

ROMBO CIA. FINANCIERA S.A.

REMATE POR

W.FABIÁN NARVÁEZ

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día que subastará el día 19 de Febrero de 2016 a partir de las 10:30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 4 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: IEF402, CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2009; MQJ181, RENAULT CLIO MIO, 2013; IMG095, RENAULT KANGOO CONFORT 1,5 DCI CD SVT 1P, 2009; NDU069, RENAULT FLUENCE 1,6 16V CONFORT PLUS, 2013; en el estado que se encuentran y exhiben del 13 al 18 de Febrero de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Jueves 18 a las 15 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 5% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía diaria por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia Financiera S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 25 de Enero de 2016.-

\$ 102,45 282276 Feb. 5

BANCO BICA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se informa que por Acta de Directorio N° 74 de fecha 07 de Abril de 2015, se ha resuelto la constitución del Fideicomiso Financiero Fidebica XLI por intermedio del cual se ha cedido en propiedad fiduciaria a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero Fidebica XLI, créditos de titularidad de Banco Bica S.A. originados en consumos realizados por titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10. Por tal motivo se hace saber a los tarjetahabientes titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10 cuyas solicitudes de Tarjeta de Crédito hubiesen sido otorgadas con anterioridad a septiembre de 2003, que los créditos que se hubiesen generado por consumos derivados de la utilización de la Tarjeta de Crédito Carta 10 han sido cedidos a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fidebica XLI subrogándose en todos los derechos que le correspondían a Banco Bica S.A. respecto a los mismos. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil. Santa Fe, 22 de Enero de 2016.

\$ 45 282371 Feb. 5

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE POLICÍA SECCIÓN

ARGENTINA.

COMUNICADO

En cumplimiento Resolución N° 0892/2015 de I.G.P.J., Fiscalía de Estado Art. 3º. El Interventor Normalizador Raúl Santiago Pricco, convoca a los Empleados Policiales y de las distintas fuerzas de seguridad a asociarse a la Asociación Internacional de Policía Sección Argentina. Los interesados deberán concurrir a partir de hoy hasta el 01/03/2016 a calle Entre Ríos 251, Rosario, de lunes a viernes, de 08 a 13 hs. debiendo abonar por cuota ingreso \$ 30 y por cuota social mensual \$ 25.

\$ 45 282367 Feb. 5
